

**SEXAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**Del 24 al 26 de abril de 2017**  
**Washington, D.C.**

**OEA/Ser.L/XIV.2.61**  
**CICAD/doc./17**  
**26 de abril de 2017**  
**Original: Español**

**Informe del Presidente del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI)**  
**del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)**

Estimados Comisionados

La Presidencia del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) tiene el agrado de informar respecto del estado de avance de las labores de preparación de la Séptima Ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).

Como recordarán, durante el sexagésimo período ordinario de sesiones de la CICAD, celebrado el pasado mes de noviembre en Nassau, Las Bahamas, se aprobó el Plan de Acción 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD, el cual incorpora objetivos y acciones que forman parte del documento de resultados de la UNGASS 2016 y de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

En concordancia con lo anterior, la Comisión convocó y mandató al Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) para llevar a cabo la preparación de la Séptima Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral, la cual deberá establecer el estado de avance en el logro de los objetivos y acciones de tal Plan de Acción. Además, en dicha oportunidad, la Comisión acordó por unanimidad nominar a Chile para presidir las labores de tal grupo de trabajo.

Como es sabido, el GTI está abierto a la participación de todos los Estados Miembros de la OEA, y tiene por objetivo revisar el proceso del MEM y mejorar sus características operativas. Ello supone, entre otros aspectos, reexaminar y actualizar el Cuestionario de Evaluación, el Manual de Procedimientos, el Manual Guía para el Evaluador y cualquier otro documento que se estime relevante para el proceso y colabore en la identificación de las fortalezas, debilidades, progreso y retrocesos de las estrategias y políticas sobre drogas de cada Estado Miembro.

Durante la primera semana de febrero de este año, una vez nominados los representantes de cada país, se llevó a cabo la Primera Reunión Plenaria Virtual Preparatoria del GTI, que tuvo por principales objetivos revisar los aspectos más relevantes de nuestra labor y concordar un plan de trabajo que quedó estructurado sobre la base de 21 reuniones virtuales y presenciales programadas entre febrero y septiembre del año en curso. También en dicha oportunidad se eligió a Argentina para el cargo de Vice-presidente del grupo.

Para facilitar su labor, el GTI se ha dividido en 5 subgrupos de trabajo de acuerdo a los ejes temáticos establecidos en la Estrategia Hemisférica y su Plan de Acción. De esta manera, se constituyeron los subgrupos de Fortalecimiento Institucional, coordinado por Chile; el de Reducción de la Demanda, coordinado por Argentina; el de Reducción de la Oferta, coordinado por Antigua y Barbuda; el de Medidas de Control, coordinado por Costa Rica; y, el de Cooperación Internacional coordinado por San Kitts y Nevis.

Según lo programado, durante los meses de febrero y abril, se han llevado a cabo reuniones virtuales de cada uno de los cinco subgrupos aludidos y una reunión plenaria virtual todo lo cual ha configurado esta primera etapa de establecimiento de criterios de evaluación del MEM. Así, durante esta fase hemos trabajado las notas interpretativas correspondientes a cada una de las acciones prioritarias de la totalidad de objetivos del Plan de Acción.

Las notas interpretativas, que formarán parte del Manual del Evaluador, son orientaciones para quien vaya a ejercer el rol de evaluador respecto de cuáles son los aspectos que deberá tener en consideración para formarse un juicio respecto del estado de avance en el cumplimiento de cada acción.

El uso de una plataforma web, con interpretación al español e inglés, sin duda constituye un elemento destacado de nuestra actividad en cuanto permite la interacción en tiempo real entre los participantes en reuniones grupales o plenarias con un ahorro relevante de recursos para los países y la Secretaría Ejecutiva de CICAD.

Sin embargo, cabe señalar que han existido algunas dificultades para el buen funcionamiento del Grupo. El uso de tal plataforma sería más eficaz si algunos países pudieran asegurar que sus representantes cuenten con los elementos técnicos necesarios (por ejemplo, micrófonos, una conexión adecuada de Internet, etc.) La tecnología hoy ofrece oportunidades que es necesario considerar para cumplir con el mandato que se nos ha entregado.

Otra falencia a superar es que aún no se ha logrado la participación plena de varios Estados Miembros en esta primera etapa. Por ello resulta necesario que aquellos países que tienen dificultades con la participación de los representantes nominados para tal efecto puedan nombrar representantes alternos que aseguren su presencia tanto en los subgrupos de trabajo como en las reuniones plenarias. A la fecha, 31 de los 34 Estados Miembros han nombrado representantes para este grupo.

Después de la aprobación de las notas interpretativas por el Plenario del GTI, en la próxima etapa, que comenzará el 23 de mayo próximo, se deberán redactar las preguntas que formarán parte del Cuestionario de Evaluación que se enviará a los países el próximo año. Como se recordará, tales preguntas tienen por sentido recabar la información necesaria para determinar el estado de avance en el desarrollo de determinada acción prioritaria del Plan de Acción.

Estimados Comisionados, la próxima ronda de evaluación del MEM, que se llevará a cabo durante el año 2018, permitirá indagar, por ejemplo, respecto de la forma en que los países están asumiendo los desafíos emanados de UNGASS 2016 recogidos en nuestro Plan de Acción Hemisférico.

Por tal razón, contar con un Mecanismo de Evaluación actualizado y conectado con los resultados de rondas anteriores, sin duda permitirá determinar de manera más precisa los esfuerzos y el progreso de los Estados Miembros en el abordaje del fenómeno de las drogas durante los últimos años.

Por último, y no menos relevante, queremos destacar el apoyo recibido desde la Secretaría Ejecutiva y en particular de la Unidad del MEM cuyo profesionalismo, compromiso y buena voluntad siempre facilitan procesos organizativos no exentos de complejidades.

¡Muchas gracias!

Alvaro Ahumada  
Presidente del GTI